



Desipao

En español: Disipado, Dispersado, Desvanecido, Disperso

[*adjetivo participio pasado*]

1- Dicho de una bebida con gas: que ha perdido el gas y ya no tiene burbujas.

2- Dispersarse o desvanecerse, de manera que ha ido perdiendo consistencia o desapareciendo.

Ver: [Desipal](#)

- A mí no me gusta el café frío ni la gasiosa desipá.
- Ahí en el dintel había antiguamente un testamento que argo diría. Pero está ya to desipao y ni se sabe lo que dirá.

Origen: Latín. **Nos entró a través del** castellano antiguo. **Es** castellano desaparecido. **Se usa en** algunas partes de España.

Etimología:

Del latín **dissipare** (*disipar, desparramar, destruir*). En la Edad Media existió la variante **desipar**, que es la que se conserva en peraleo, si bien con el sentido de desvanecer, dispersar o malgastar la vida.

*"et por todo esto el non se tenia por vençido, antes dizia que no auia recebido danyo, porque el auia con si mismo bienes verdaderos, et lo que era **desipado** et perdido non iutgaua que fuesse suyo, antes entendia que fuessen cosas perdidas et subietas a la fortuna".* (Libro de actoridades 'Rams de flors', Juan Fernández de Heredia, c. 1380).